

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores de un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,
 segundo.

Viernes 16 de Setiembre de 1887.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NUM. 1011.**

LA C.^{ta} FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como también viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

LA VINICULTURA Y EL DISCURSO

DEL

SEÑOR MORET EN SEVILLA

Carta dirigida al Excmo. señor don Víctor Balaguer, por el senador de esta provincia, Excmo. señor don Fernando Puig.

Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer
 Madrid.

Mi querido y antiguo amigo: Es tan grave el estado de la vinicultura y tanta la urgencia de poner remedio al mal, que he creído conveniente dirigirme á V., llamando su atención sobre tan importante asunto, y como éste es de interés nacional, como puedan acaso ser útiles las consideraciones y datos que he de exponer, me permitiré, no dudando de la aquiescencia de V., dar publicidad á este escrito.

Desde muchos años viene usted siendo elegido diputado por el distrito de Villanueva y Geltrú, distrito en gran parte vinícola y también industrial, que depositó en V. su confianza y ha tenido para V. una constante afección. Usted ha sabido corresponder á ella con satisfacción del país productor, y no puede olvidarse la conducta de V. como Presidente del Consejo de Estado, cuando el tratado con Inglaterra propuesto por el señor Ruiz Gomez.

Hoy que la vinicultura está en peligro, y en una pendiente que la conducirá sin tardanza á un estado ruinoso, si no se aplica pronto remedio, creo que á nadie mejor que á V., defensor constante de la producción nacional, conviene llamar

la atención, para que V. lo haga al Gobierno del que forma parte, acerca de toda la importancia que esta cuestión reviste.

Que es eminentemente nacional, lo prueban las manifestaciones que de todos los puntos de España se están produciendo por los Institutos agrícolas, las Ligas de contribuyentes y demás corporaciones de los grandes centros de población, así como por las agrupaciones que se han formado bajo distintas denominaciones en otras poblaciones de menos importancia. El malestar se extiende: unos dirigen reclamaciones al Gobierno en demanda de protección; otros acuden á la prensa para que se haga eco de la precaria situación en que se encuentran, y algunos dejan oír sus lamentos en públicas y numerosas reuniones.

El Gobierno está enterado hace tiempo. Corrobora esta afirmación el Real decreto expedido por el ministerio de Fomento y una circular del ministerio de Estado, publicadas ambas disposiciones á primeros de Enero del corriente año, y V., amigo mio, no ignorará que en las Cámaras se ha llamado la atención del Gobierno sobre este particular.

Pero cuando, á pesar del tiempo transcurrido, nada útil se ha dispuesto, es evidente que el Gobierno, si bien conoce el asunto por las quejas llegadas á sus oídos, no se ha hecho suficiente cargo de la importancia que tiene la cuestión vinícola. No tendría de otro modo explicación el abandono demostrado por el hecho de no adoptar medidas eficaces para atender á los justos clamores del país.

Si así fuere, es decir, si no se conociera suficientemente cuanto incluye la vinicultura en la riqueza nacional, si se dudase de que por su estado y trascendencia reclama resoluciones urgentes, si se dudase, en fin, de si existe ó no razón para que se preocupen por su porvenir extensas comarcas del reino, figese V., amigo mio, y hágala presente á sus compañeros de gabinete, en la demostración que me permito continuar aquí, y que, necesariamente, ha de reconocer V. que es de una fuerza incontestable.

La ciudad de Barcelona que, según el censo de 1877, tenía una población de 250,000 almas, que ha aumentado indudablemente en los 10 años transcurridos—y lo prueba el desarrollo que ha tenido la edificación en dicho período,—y á donde acude diariamente gran número de forasteros residentes en

las comarcas mas ó menos próximas, que junto con los extranjeros forman una población flotante de alguna importancia, puede asegurarse, sin temor de caer en la exageración que, entre estantes y transeuntes, cuenta actualmente 300,000 almas.

El tipo á que se calcula el consumo diario de vino por habitante, en todos los países en que dicho líquido forma parte de la alimentación, es el de medio litro, y aun cuando en Cataluña dicho tipo es mas elevado, me concretaré al indicado, para que no pueda ser rebatido el siguiente resultado:

300,000 consumidores á 0.50 litros=150,000 litros diarios=54 millones 750,000 litros al año.

La estadística oficial del Ayuntamiento de Barcelona nos dice que durante el año económico de 1886-87 se han introducido en la ciudad 18.387,460 litros de vino común y que en igual período han entrado también 219,470 litros de vinos rancio, mistela, generoso y espumoso.

Relativamente á estas últimas clases, resulta de la expresada estadística un consumo diario de 1 litro por 500 habitantes. A nadie ha de ocultársele que el verdadero consumo ha de ser diez veces mayor, y que las nueve décimas partes del vino generoso, espumoso, rancio y mistela que Barcelona consume, no pueden ser otra cosa que composiciones hechas con base de alcohol.

Respecto al vino común, he dicho que el cálculo prudente de consumo en Barcelona era, al año, de litros. . . . 54.750,000 y que han entrado. . . . 18.387,460

Diferencia. . . . 36.362,540

que se han suplido con brevages confeccionados con agua, sirviendo de base el alcohol é imitando en la apariencia el vino común.

Si calculamos el precio del hectolitro de vino común, de buena calidad, á 20 pesetas (en años anteriores se vendió de 25 á 40), el valor de los 36.362,540 litros que dejan de venderse ascenderá á 7 millones 272,508 pesetas y si á esta cantidad se agrega la resultante de los vinos rancio, generoso, etcétera, que por igual causa quedan sin salida, no puede caber la menor duda de que el perjuicio que la vinicultura sufre, únicamente por las sofisticaciones hechas en el mercado consumidor de Barcelona, asciende á 10.000,000 de pesetas anuales.

Y si, solo por lo que hace relación á Barcelona, el perjuicio es de

tanta consideración, ¿qué no resultaría si me refiriera á toda España? Y si hoy es de la cuantía que hemos visto ¿cual será mañana?

La historia de la fabricación del vino artificial es muy reciente y sobradamente conocida. En su principio constituía un secreto y eran pocos los que lo utilizaban; pero á medida que ese secreto ha dejado de serlo para todos los tratantes en vino, hasta para los vendedores al detalle, ha ido aumentando extraordinariamente en el transcurso de tres años la fabricación expresada. Si pudiésemos conocer la cantidad de vino artificial que se produce en todo el reino, resultaría una cifra aterradora.

Los economistas que desde algunos años dominan en España, han mirada con preferencia los mercados extranjeros, que indudablemente tienen importancia; pero debieran haber reconocido que tanta y mayor es la de nuestro mercado interior. Lo prueban los siguientes datos:

Barcelona, única ciudad en que nos hemos fijado, consume anualmente 54.750,000 litros de vino común, de cuya cantidad se han suplido, utilizando el alcohol, 36 millones 362,540 litros.

Segun la estadística de 1885, hemos exportado durante dicho año en vino comun:

A Alemania.	3.611,421 litros.
» Bélgica.	524,403 »
» Holanda.	1.223,988 »
» Inglaterra.	9.763,796 »
» Italia.	1.585,751 »
» Noruega.	262,420 »
» Portugal.	3.613,217 »
» Rusia.	570,163 »
» Dinamarca.	135,766 »
» Suecia.	215,694 »

Total en vino común. 21.606,619 litros.

En Jerez y sus similares. 12.338,833 »

En generosos. 2.750,681 »

36.696,133 »

De manera que el vino de todas clases que han comprado á España las diez naciones citadas asciende á una cantidad igual á la que, solamente en vino comun, hemos dejado de consumir dentro de una sola ciudad del reino, gracias á la doble conducta seguida de alentar con tratados de comercio y no perseguir con la ley la falsificación de vinos artificiales.

Dígase ahora si merece ó no ser tenido en cuenta el mercado nacional.

Usted observará que no cito nuestra exportación vinícola á Francia y á otros países. Mi único

objeto ha sido demostrar que nuestra exportación en toda clase de vinos á diez naciones (entre las cuales figura Inglaterra) arroja, en totalidad, una cifra igual á la cantidad del vino común que se falsifica para el solo consumo de Barcelona.

Si las quejas de los productores necesitasen otra comprobación, la tiene el Gobierno á mano: sábese el vino que se exporta, y es conocida la cantidad aproximada de alcohol necesario para su encabezamiento; calcúlese con amplitud el alcohol que pueden consumir las industrias de anisados, licores, barnices, etc.; y comparando el consumo de alcohol necesario para estas industrias con la extraordinaria cantidad que se introduce del extranjero, juntamente con el que, aunque poco, se fabrica en España, y se verá la cifra fabulosa de alcohol industrial que se está utilizando para matar el consumo de vino natural en todo el Reino.

Mientras el país sufre y está esperando que el Gobierno atienda sus reclamaciones, ocupa temporalmente el señor Moret el Ministerio de la Gobernación y dicta un orden ministerial, en la cual reproduce una Real orden de 1860, completamente desacreditada por no haber producido jamás efecto alguno. No es fácil adivinar lo que se propuso el señor Moret al exhumar tal disposición, pues aun cuando hubiese sido eficaz (que no lo fué) cuando se dictó, 27 años atrás, no debía escaparse al señor ministro cuán diferentes son las circunstancias, en que se encontraba entonces y atraviesa hoy la vinicultura.

Realiza luego el señor Moret su viaje á Cádiz y, al regreso, pronuncia en Sevilla un discurso, en el que, tratando las cuestiones económicas, se expresa en los siguientes términos: (Copiado del periódico *La Regencia*.)

«Atravesamos señores, un período de crisis que es general á toda la Europa, y dentro de la cual es muy posible, como dije en Cádiz, que España sea el país que ha sufrido menos; pero al fin sufre, y el olivareño con la baratura del aceite, el labrador con los precios de la tierra, los arrendamientos y las oscilaciones del mercado de granos; el vinatero con la amenaza de una crisis que en el horizonte se anuncia, y el ganadero con la rápida baja de las carnes, todos se quejan y todos tienen derecho á que el Gobierno, no solo oiga sus quejas, sino además demuestre con su conducta que es sensible á ellas y se les atiende con predilección.»

Recojamos de paso la confesión del señor Moret, notable en un librecambista de su abolengo: la baja de precios, la baratura puede ser legítima causa de quejas que el Gobierno debe atender con predilección.

Pero esta predilección no da resultados provechosos. Para demostrarlo, oigamos nuevamente al se-

ñor Moret en su discurso de Sevilla:

«Leyes generales creando líneas de navegación; medidas abriendo nuevos mercados en la América y abaratando el transporte, otras facilitando la educación industrial y quitando trabas á la marina mercante, marcan cual es el rumbo y cual la conducta del Gobierno, que consiste en no destruir la libertad donde quiera que ha nacido, en alentar cualquiera libre iniciativa, y para ello, como para remediar á los que sufren, buscarles compensaciones, facilitarles baratura en los gastos de producción y transporte, mantener el equilibrio, disminuir el sufrimiento, aliviar el dolor.»

Dejo á los hombres prácticos, que conocen de cerca los sufrimientos de la agricultura en sus distintos ramos, que analicen los medios (si es que lo son) propuestos por el señor Moret en el párrafo que antecede, y digan si este ramo principal de la riqueza pública puede esperar, en la situación en que se encuentra, á que todas las leyes generales y todas las medidas de que tan fácilmente habla el señor Moret, lleguen á ser ley, á plantearse y á dar resultado.

Me parece que V., querido amigo, opinará, como muchos opinamos, que se necesita obrar rápida y eficazmente, empezando la prohibición de vender, dentro del reino, todo vino que no fuese producto del zumo de la uva y dictando reglas, para el cumplimiento de esta disposición, que no pudiesen ser burladas; anulando antes, empero, la citada Real orden expedida por el señor Moret á su paso por el Ministerio de la Gobernación.

El vender como vino, aquello que no lo es, constituye un delito.

El vender como á producto sano y útil para la alimentación, aquello que no lo es, infiere grave daño á la salud pública.

El atentar contra una producción que es principalísimo medio de subsistencia para extensas comarcas, constituye un ataque á los intereses nacionales y si, á través de los tiempos, continúa siendo aforismo político la frase *Salus populi suprema lex*, no será para que la olviden los Gobiernos.

A continuación del segundo párrafo transcrito, dice el señor Moret: «Esta es nuestra política económica», y he de confesar á V., amigo mío, que estas palabras me han asombrado.

La política de dar largas al asunto, por medio de discursos, informaciones y otros medios dilatorios, la política de no hacer nada, desoyendo los clamores del país por el temor de que las disposiciones que deban adoptarse sean calificadas de proteccionistas, no es, ni puede ser la política económica de V., y dudo que sea la del señor Sagasta ni de otros Sres. Ministros. Algunos representantes del país en las Cortes, amigos de V., la creemos política económica del señor Moret, porque le obligan á ella

sus compromisos de escuela como miembro del Cobden Clup, asociación libre-cambistas inglesa, y sus compromisos oratorios en España por haber sido gran propagandista de los principios librecambistas.

Si, amigo D. Victor, queremos dudar en bien del país y del mismo Gobierno, de que la política económica expuesta por el Sr. Moret en su discurso de Sevilla, sea la política del Gobierno.

Que el Sr. Moret, Ministro en 1870, cuando la escuela librecambista se abría paso por medio de brillantes teorías, influyese en la marcha económica de aquella situación, se comprende, pero hoy, cuando los hechos están demostrando con sobrada elocuencia que el haber puesto en práctica aquellas teorías causa grave daño á la nación, no se comprende que sea el Sr. Moret quien influya en la marcha económica del país productor.

El Sr. Moret, en las declaraciones que siguen á los párrafos citados de su discurso, manifiesta que si la opinión pública, convenientemente ilustrada, exigiese medidas que él no pudiese suscribir por ser contrarias á sus convicciones económicas, dejaría de formar parte del Gobierno.

Ignoro lo que entenderá el señor Moret por opinión pública convenientemente ilustrada; pero cuando las quejas de todas las regiones vinícolas de España son unánimes, señalando todas la misma causa; cuando la prensa de todas matices se ha hecho eco de los clamores de los pueblos, no es posible ya dudar de que, para acallar tan justas quejas, son necesarias medidas protectoras.

Los que nos honramos con la amistad particular del señor Moret, bien quisiéramos que, mostrándose oportunista, transiguiese en sus ideas económicas; pero si sus compromisos no se lo permiten y esto impide que las reclamaciones del país sean atendidas, aplaudiremos que verifique el acto patriótico de retirarse del Gobierno.

Si para mantener la fusión desea el señor Sagasta elementos democráticos, de seguro existen hombres de valer en dicho partido que teniendo presente las actuales tendencias de todas las naciones de Europa y muy especialmente la marcha económica de la gran república, cuna de la democracia en América, y viendo los grandes resultados que el sistema protector ha dado á favor de la riqueza del país y del Tesoro Nacional, estén dispuestos á adoptar el sistema que que más conveniente sea para el desenvolvimiento de la producción y aumento del general bienestar. Que no se gobierne solo con abstractas teorías, sino teniendo en cuenta las impurezas de la realidad, como ha dicho, en otro orden de ideas, un eminente demócrata.

Si cuanto se refiere a la vinicultura constituye un objeto de gran interés nacional, lo es muy particularmente para Cataluña, en donde hay extensas comarcas de

ásperas montañas cuyo suelo no puede ser dedicado á otro cultivo que el de la vid. La subdivisión de la propiedad por medio del contrato conocido por *Rabassa morta*, hace que miles de familias cifren en el cultivo de la vid el único medio de subsistencia. El atentar, como resultado del sistema económico adoptado, contra la manera de ser de esa gran familia de braccos-propietarios, es dar vida á una cuestión social, es proporcionar—¿porqué no decirlo?—elementos á los partidos políticos enemigos de lo existente.

Usted, pues, que ha demostrado siempre ser español amante de su patria y que posee prudencia y estudios sobrados, además de buena observación y firmeza de carácter; V., en quien Cataluña verá siempre uno de sus hijos predilectos; V., estimado amigo, ha de ser quien dé á conocer al señor Presidente del Consejo y á los demás señores Ministros, la necesidad de entrar en el terreno de las medidas protectoras, con lo cual, al hacer un bien al país, lo hará asimismo al Gobierno y, en consecuencia, al partido político que actualmente disfruta de la confianza de la Corona.

Los pueblos tienen sus convicciones políticas; pero éstas se reparten entre diferentes partidos. El natural afán de prosperar, la necesidad de vivir, la repugnancia á la miseria, son sentimientos comunes á todos que forman ó acaban por determinar una sola opinión. El Gobierno que la satisfaga evitará desórdenes, quizá conflictos graves y se conquistará la gratitud nacional.

Le saludo, en V. confía y se repite su constante amigo

Fernando Puig.

Barcelona 6 Setiembre de 1887.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 11 de Setiembre 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: La noticia echada á volar por una agencia de noticias de esta corte referente á la dimisión del general Terreros del cargo de gobernador militar del archipiélago filipino, ha dado juego á los concurrentes en los círculos políticos, para inventar varias especies, que ni han sido aceptadas, ni mucho menos, ni tienen visos de verdad, ni fundamento alguno.

Parece ser que el brigadier Verdugo á acudido en instancia á S. M. la reina por conducto del ministro de la Guerra, reclamando contra ciertos actos, de carácter personal, que él estima como depresivos para su autoridad y categoría militar. Como quiera que la instancia está redactada según se dice en términos que nada tienen de comedido, por una parte, y por otra, está fuera de las prescripciones de ordenanza, de ahí que no es probable se le dé curso. Tal es la creencia que sobre el particular abri-

personas que se dicen bien enteradas de los asuntos de guerra, añadiendo que el gobierno no admitirá la dimisión de Terreros interin no haya transcurrido el tiempo reglamentario de su permanencia en Filipinas. Respecto á los nombramientos de altos cargos para Cuba, podemos asegurar terminantemente que no hay nada resuelto, ni se resolverá hasta el regreso del señor Presidente del Consejo á Madrid. Todo depende del nombramiento de Capitan General nuevo, ó de la continuacion del actual. Las demás noticias circuladas han tenido todas mas ó menos fundamento, pero esto es lo único positivo. La junta general verificada anoche en el Ateneo, revistió importancia por los acuerdos que en ella se adoptaron. Despues de terminado el congreso literario de que hablaba á V. dias pasados que será á primeros del próximo noviembre, verificará la apertura del próximo curso, y se pondrán á discusion varios temas de importancia suma. La seccion de ciencias morales y políticas se propone estudiar cual es la forma de gobierno que deja mas ancho campo á la vida municipal y provincial, atendiendo así á la necesidad de prestar nueva y robusta vida á tan empobrecidos organismos. En la discusion de este tema intervendrá, segun mis noticias, un distinguido catalanista, para tomar la revancha, y dejar al catalanismo mejor parado de lo que quedó tiempo atrás en la cátedra de dicho centro, por boca de su presidente señor Nuñez de Arce. Este, á su vez, está dando la última mano al discurso de inauguracion, que versará sobre el estado actual de la poesía en Europa, y estudio crítico de sus principales cultivadores. De política, nada de particular ocurre. Suyo affemo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El periódico conservador de esta provincia en uno de sus últimos números da un bombo á su cacique máximo, el de Monells. El puente sobre el Riesech va á subastarse por las gestiones de aquel diputado.

Vaya, hombre, que ya es mucho, despues de tantos años y cuando mandan los nuestros. ¿Como no se acordó durante su dominacion paternal, aquella larga dominacion conservadora? Los puentes del Riesech y de Castelló se subastarán porque el ministerio de Fomento ha creído llegada la hora de terminar las obras que interrumpen nuestras carreteras interrumpidas y *laus-Deo*.

Si se tratara de colocar un hermano de verificador de contadores de gases, con pingüe sueldo y emolumentos, que llegan, segun se asegura, al sueldo de un consejero de Estado, ya es otra cosa. Entonces se pone en juego la influencia de los diputados de la situacion en Barcelona, y del Go-

bernador civil, y se le dá la credencial como regalo de boda. Pero, ocuparse del distrito como no sea para suspender y encausar Ayuntamientos? Eso jamás.

—Los concesionarios del ferrocarril económico de Olot á Gerona, vienen muy satisfechos de su excursion á Olot, en términos que confían en que no han de pasar muchos meses sin que se reanuden los trabajos de dicha via ferrea. Así se nos asegura por conducto autorizado y nosotros nos asociamos gustosos á la satisfaccion de los concesionarios por sernos altamente simpática la obra que se proponen realizar, como ya consta á nuestros lectores por los diversos artículos y sueltos que referentes á la misma hemos publicado en nuestro periódico.

—Con objeto de recorrer varios pueblos de la provincia, anteayer salió de esta capital con el primer tren de la mañana, nuestro apreciable amigo y correligionario don L. A. Ruiz Martinez, dignísimo Gobernador civil de esta provincia.

—Leemos en un colega de Barcelona:

«El domingo último, á las diez de la noche, al regresar de paseo el excelentísimo señor Capitan general de este distrito, don Ramon Blanco, encontró al Santo Viático que salia de la iglesia de *S. Jusep*. En la inmediata villa de Gracia. En el acto se apeó del coche en que montaba, cediéndolo al sacerdote que conducia á Su Divina Majestad, y, á pié detrás del mismo, fué acompañándolo con su ayudante hasta la calle Mayor, número 146, piso 2.º, en donde vive la señora que tenia que recibir tan celestial visita. Enterada nuestra dignísima autoridad superior militar de la precaria situacion de la enferma, entregó á una hija de la misma, niña de catorce años, un billete de 100 pesetas, encargando á las Hermanas de la Caridad, encargadas de su asistencia, que de nada carezca y que volveria á visitarla.»

—Procedente de Torroella de Montgrí llegó anteayer á esta ciudad nuestro querido amigo Excmo. señor don Alberto de Quintana; y ayer con el último tren de la tarde salió para La Bisbal y Palafrugell.

Durante su corta permanencia en esta capital, fué visitado por las autoridades y gran número de amigos y correligionarios.

—En la estacion de Valladolid, fué preso un empleado de correos en el momento de estar sustrayendo valores de unas cartas.

—Ha fallecido el canónigo de la colegial de San Pedro de Soria, don José Maria Sainz del Prado, filólogo profundo, que por varios trabajos de insigne mérito, obtuvo de la Academia Española el título de miembro correspondiente y varios premios.

—La Junta Directiva de la sociedad «La Odalisca» nos suplica hagamos público que hasta el 30 del corriente mes, admitirá socios eventuales, quedando desde aquel dia cerrá-

da la lista para estos, no admitiéndose mas que socios de número hasta pasadas las diversiones de ferias.

—El próximo sábado, domingo y lunes, celebrarán su fiesta los vecinos de las calles de Canaders, Ginesa, Plats y Font-mayor. la que como las de los demás barrios consistirá en funciones religiosas, sardanas, baile y *faxina*.

—Ayer se celebraron en la parroquia Iglesia de Santa Susana del Mercadal, los funerales para el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo, D. Jaime Salas y Francés, viéndose aquel acto religioso sumamente concurrido por muchas personas en representacion de todas las clases sociales.

—Ayer tocó en el paseo de la Dehesa la brillante banda del regimiento de Asia, viéndose aquel ameno sitio bastante concurrido.

—El primero de Agosto pasado existian en el Hospital provincial y en su seccion de enfermedades comunes 153 enfermos, de los cuales 78 eran hombres y 75 mujeres, durante el indicado mes ingresaron 49 hombres y 47 mujeres, en total 96 enfermos; fueron alta 84 enfermos, divididos en 51 hombres y 33 mujeres y fallecieron 7 hombres y 12 mujeres en junto 7 enfermos, quedando una existencia al terminar el mes de 69 hombres y 77 mujeres ó sea un total de 146 enfermos.

En la seccion de alienados y en el mismo período de tiempo, ingresaron 1 hombre y 3 mujeres, que con los 48 hombres y 42 mujeres existentes forman un total de 94 alineados; fué alta solo 1 hombre no habiendo ocurrido ninguna defuncion, quedando una existencia de 48 vesánicos y 45 vesánicas, en total 93 alienados.

Los enfermos de ambas secciones causaron 7.689 estancias y los 46 empleados y dependientes internos 1.426, que son 9.115 estancias.

Las secciones de lactancia y párvulos de la casa Hospicio, tenian en 1.º de Agosto, una existencia de 37 niños en lactancia interna, 404 en lactancia externa y 73 párvulos, que forman un total de 514 asilados menores de 7 años, ingresando durante el indicado mes 12 niños en lactancia interna, 21 en lactancia externa y 4 en párvulos ó sean 37 niños de ambos sexos; fueron baja 25 en lactancia interna, 13 en lactancia externa y 27 en párvulos, y fallecieron 8 en lactancia interna, 10 en lactancia externa y ninguno en párvulos, lo cual arroja una existencia de 468 niños menores de 7 años divididos en 16 en lactancia interna, 402 en lactancia externa y 50 en párvulos.

En las secciones de adultos y viejas del indicado establecimiento y en el mismo pasado tiempo, ingresaron 31 hombres y 23 mujeres ó sean 54 asilados, que con los 171 hombres y 132 mujeres ya existentes forman un total de 357 acogidos, clasificados en 202 hombres y 155 mujeres, de los

cuales salieron 11 hombres y 12 mujeres, no habiendo ocurrido ninguna defuncion, todo lo que dá una existencia al terminar el mes de Agosto de 191 hombres y 143 mujeres ó sean 334 asilados y para todo el establecimiento de 802 acogidos de ambos sexos.

En la casa Hospicio los asilados causaron en el repetido mes 24.866 estancias y los 31 empleados y dependientes internos 947, que forman un total de 25.813 estancias.

Aborto (*Gastament*); evitan usando los infelices PARQUES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona*.—*Gignás*, 5, *Barcelona*, y en el de Gerona *Farmacia del Dr. Vivas*, *Cort-Real*, 17.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 15.—D. Carlos irá directamente á Inglaterra desde Lisboa.

El diputado señor Fiol se ha separado de los posibilistas, adhiriéndose incondicionalmente á los fusionistas.

La Reina continua molestada por dolores neurálgicos.

Mercados.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17 18 y 00 pesetas; Mezcladizo de 12 á 13; Cebada 09; Avena 08; Maiz 9 á 10; Mijo 13; Panizo 13; Fayol 11; Habichuelas 24; Habas de 13 á 00; Patatas de 05 á 07; Huevos, docena 30 cuartos.

Callos (*Ulls de poll*) y durezas de los pies, se exterminan radicalmente, con el universalmente conocido, BALSAMO-ETEREO del Dr. BRU.—Frasco con estuche y pincel 6 reales.—*Zapatería de la Union*; Platería 30.—Gerona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Cornelio papa Cipriano obispo y Edita.

SANTO DE MAÑANA. La imputacion de las Llagas de San Francisco.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Archicofradía de la Pasion y Muerte de Nuestro señor Jesucristo. El domingo próximo dia 18 del actual, la Hermandad de dicha Archicofradía celebrará con gran festividad la *Exaltacion de la Santa Cruz*, en la excolegiata de San Félix y en su Capilla, con misas desde las 5 y media á las 12. A las 10 solemne oficio con esposicion de S. D. M.

Por la tarde se empezará la funcion á las 6, expuesto al Santísimo Sacramento, se cantará el Santo Trisagio por la música, seguirá la meditacion y canto de las lamentaciones, y luego el sermón á cargo de un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, concluyéndose con el *Miserere* y reserva de S. D. M.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

EL MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO MEDICINAL EXTRAIDO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, PREPARADO POR GOMEZ DEL CASTILLO.

Este medicamento es muy superior al aceite de hígado de Bacalao en cualquiera de las infinitas formas como Emulsiones etc. que se le ha dado, pues no tiene el mal olor y sabor de ellas, no produciendo vómitos ni diarreas aun que se tomen en verano, es de muy fácil digestión y el enfermo débil que tome el Morrhuol, nota un cambio favorable en sus vias digestivas, adquiriendo estas mayor fuerza y actividad y todo el organismo se regenera y fortalece.

«GRAGEAS MORRHUOL CASTILLO.»

Cada gragea contiene 20 centigramos de este producto que corresponde á ocho gramos aceite.

ELIXIR DE MORRHUOL CASTILLO

«Elixir de Morrhuol con Peptonato de Hierro.»

Cada cucharada de estos Elixires contiene 20 centigramos de Morrhuol correspondiente á 8 gramos de aceite.

Esta sustancia en pequenísimo volumen, posee las propiedades curativas de grandes cantidades de aceite. Distinguidos médicos lo han usado con felices éxitos y resultados dignos de llamar la atención en el escrofulismo, catarros crónicos, enfermedades de la piel, herpes viciados humorales de la sangre, raquitismo tisis, color pálido de los niños, que depende de una nutrición incompleta, y en general todas aquellas enfermedades procedentes de debilidad orgánica.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

De venta, principales farmacias.—
Depósito general, en casa del autor,
calle Condal, 15,

FARMACIA BARCELONA.

M. G. del Castillo

GRAN BARATURA!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiarroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

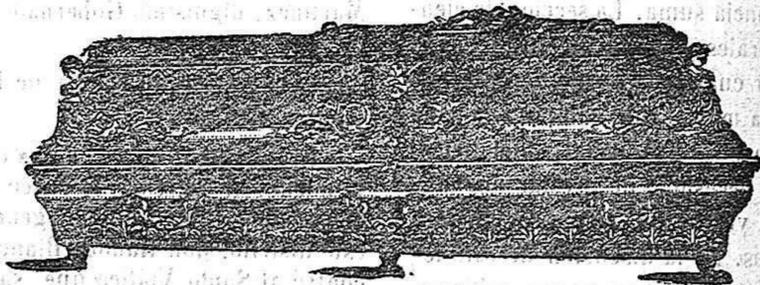
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCÓFAGOS DE METAL.

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso e idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Espedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la band-ina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutier, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutier, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Uvas de Valencia

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á esta, lo cual se avisará á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la vía férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso núm. 8 Almacén de vinos naturales y en la de Pedret núm. 32.

UNA PRUEBA MAS.

Don Bartolomé Martí, agricultor, natural y vecino del pueblo de Gubas, distrito municipal de Vilopriu, partido y provincia de Gerona.

Cerífico: Que despues de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me hallé completamente curado á los cuatro meses, con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, hiespecialista, herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, escepto los de gran fuerza.

Y para que conste y á satisfacción mia, le doy el presente en Gerona á diez de Junio de 1887.—Bartolomé Martí.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.